

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PUNK S. A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H35 del día domingo 30 del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles segunda transversal y Jorge Solórzano en la Ciudadela San José, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Javier Andrés Andrade Morales y María de los Ángeles Palacios Bonilla quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.

Se designa como Presidente de la junta al señor Javier Andrés Andrade Morales, y como secretaria de la Junta a la Gerente de la compañía señorita María de los Ángeles Palacios Bonilla.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se aprueban los Estados Financieros sin ninguna objeción.

Siendo las 17H25 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Javier Andrés Andrade Morales
Presidente - Accionista



María de los Ángeles Palacios B,
Secretaria de la Junta - Accionista